

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de julio de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección Servicios Jurídicos y Contratación, por el que se dispone la notificación mediante publicación de actos administrativos en expedientes relativos a solicitudes de devolución de garantías constituidas por títulos de ocupación del dominio público portuario.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en los domicilios que constan en los respectivos expedientes, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas, que se relacionan a continuación en el Anexo, los actos administrativos que se indican.

Las personas interesadas podrán acceder al correspondiente expediente a que se refiere el acto que se notifica y conocer el contenido íntegro del mismo, compareciendo en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Pablo Picasso, s/n, 7.ª planta, Edificio Picasso, en Sevilla (955 007 200), desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, dentro del plazo que se indica.

Si el acto fuere de trámite, el plazo para dicho acceso será de quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se dará por notificado el acto en el día de la referida publicación.

Tratándose de Resoluciones, las personas interesadas dispondrán de un plazo de un mes, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, para presentar recurso de alzada ante la persona titular de Consejería de Fomento y Vivienda. Transcurrido dicho plazo, la Resolución será firme.

A N E X O

Expte.	Puerto	Acto	Fecha	Interesado (NI) y Municipio Últ. Domicilio
184/2016	Isla Cristina	Resolución	29/11/2016	JOSEFA CAZORLA FERNÁNDEZ, ISLA CRISTINA (HUELVA)
295/2015	Isla Cristina	Resolución	29/11/2016	JOSEFA CAZORLA FERNÁNDEZ, ISLA CRISTINA (HUELVA)

Sevilla, 13 de julio de 2017.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.